

# Excavación en el sector meridional de la necrópolis islámica de Qurtuba

DAVID PIZARRO ALTUZARRA  
MANUEL SIERRA MONTESINOS  
Arqueólogos

## RESUMEN

Presentamos los resultados preliminares de la A.A.P. realizada en la calle Los Ríos nº 2 en el sur de Córdoba, donde hemos hallado un sector atribuible a una necrópolis musulmana del siglo XI.

**PALABRAS CLAVE:** Córdoba islámica, necrópolis.

## ABSTRACT

In this report we present the preliminary results of the A.A.P. made in Los Ríos 2 street to sud of town of Cordoba. In this site we are discovered a moslem burial zone around XI century AD.

**KEY WORDS:** Moslem Córdoba, burials.

## INTRODUCCIÓN

Presentamos los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva dirigida por uno de nosotros, realizada en C/ Los Ríos 2 en la mitad sur de la ciudad de Córdoba. Esta Actividad Arqueológica Preventiva viene motivada por la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba y con objeto de prevenir posibles afecciones al mismo y la consiguiente pérdida de información histórica y arqueológica.

La parcela objeto de esta intervención tiene una superficie de 85'68 m<sup>2</sup> en la cual está proyectada la construcción de un edificio de vivienda unifamiliar con una planta de sótano.

En un principio según proyecto se procedería a abrir una cata de 3x5 m ubicada. Como el resultado ya en un primer momento dio positivo, se procedió directamente a aumentar por el perfil sur en unos 2'70 m, llegando a una superficie excavada de 23'1 m<sup>2</sup>, superficie insuficiente para los 42'84 m<sup>2</sup> que exigía PGOU (50% de la superficie total del solar) para este tipo de solares. Ante esta situación se procedió a la ampliación hacia el Este y Sur de la Cata, llegando a los Muros exteriores de carga de la edificación preexistente, consiguiendo llegar con esta a una superficie total excavada de 40'74 m<sup>2</sup>.



Lám. 1: Solar visto desde el Sur.

## METODOLOGÍA

En el inicio de nuestra intervención el solar se encontraba aún con pavimentos y escombros procedentes del derribo del edificio preexistente, por lo que se procedió a la retirada de este nivel contemporáneo con la ayuda de una excavadora mixta hasta detectar el nivel arqueológico. Debido a los antecedentes arqueológicos e históricos de la zona se suponía que nos encontrábamos en un so-

lar con presencia de restos de una de las necrópolis que en ésta se ubicaban. Por lo tanto como cautela y durante el curso de la Actividad Arqueológica Preventiva se anotó cualquier alteración como indicativo de un presumible enterramiento o como señal de éste; ya fuesen cantos rodados, mampuestos, fragmentos de tejas o ladrillos. En relación con estos antecedentes se ha procedido a seguir un modelo de ficha, que sigue en parte la ficha del sistema Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo así como también la utilizada en la Intervención Arqueológica de Urgencia de la Ronda de Poniente y derivada del Protocolo de la U. D. Antropología del Departamento de Biología Animal I de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Por otro lado se ha seguido el método Harris para el registro estratigráfico, sirviendo de base el modelo de Ficha de Unidad Estratigráfica recogida en el sistema Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el sentido sobre todo de ajustarnos a las mismas definiciones y relaciones contextuales de las U.U.E.E., aunque hemos preferido darle número a las Interfases así como mayor entidad a la hora de establecer sus relaciones con los restantes tipos de unidades estratigráficas, en aras, creemos, de una mayor claridad expositiva que conviene a las circunstancias particulares del yacimiento. En este sentido hemos procedido a registrar las tumbas en varias unidades según la definición de la ficha Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por lo que cada una de ellas constará de varias unidades estratigráficas.

Los materiales recuperados se han inventariado agrupándose en un número de bolsa y relacionándose con la U.E. correspondiente.

Igualmente con todos los materiales recuperados se ha seguido el protocolo para el procedimiento de entrega marcado por el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

## RESULTADOS

Una vez que se hubo retirado el nivel de escombros (U.E.1) y el pavimento del edificio preexistente (U.E. 3 y U.E. 4, ver figura nº 4) de la Cata, y se llegó a constatar niveles arqueológicos, se procedió a un rebajado manual y

se pudo documentar la existencia en un estrato de arcilla marrón oscura de unos 82 cm. de potencia media (U.E. 21, ver figura nº 4) que engloba una zona de necrópolis musulmana con 25 tumbas de fosa documentadas, con o sin cubierta, con distintos grados de conservación de cubiertas y restos óseos en una única fase, con dos niveles de enterramiento, el más bajo de los cuales, excavada la fosa en tierra de arcilla gris verdosa (U.E. 27, ver figura nº 4), más abajo de la cual los distintos estratos geológicos resultaron ser estériles desde el punto de vista arqueológico.

Estos enterramientos se agrupan sobre todo en el lado este y sur de la cata, aunque hay que decir al respecto que el sector NO del corte ha sido bastante afectado por las obras de las acometidas del edificio preexistente.

Así pues la fase de necrópolis, única función detectada en el espacio de la cata, se desarrolla en la UE 21 (ver figura nº4) en casi su totalidad, arrancando de la UE 27, el inicio de ésta, entre unas cotas que van de la 95.61 m.s.n.m y 94.70 m.s.n.m para los dos niveles de enterramiento.

En el siguiente cuadro (Figura nº 2) podemos apreciar la variación de cotas que permite, junto a la detección de enterramientos superpuestos, afirmar este doble nivel de enterramiento.

Para el primer nivel de enterramiento tenemos un elemento de adorno personal hallado en la tumba nº 13 (UE 73, ver figura nº 2) que puede orientarnos acerca del momento de inicio del uso del espacio excavado con finalidad funeraria, nos referimos a un anillo hallado *in situ* en el dedo del individuo de dicha tumba que podría ubicarse cronológicamente a partir de ½ del s. XI. En estas mismas fechas o quizá algo más tardías, de la segunda mitad del siglo XI, podríamos ubicar los candiles aparecidos en las tumbas nº 21 (ver Lámina nº 8) y nº 22 y en UE 21 (ver Lámina nº 9).

Tendríamos pues, unos límites cronológicos en torno a la segunda mitad del siglo XI para el uso del espacio como necrópolis, arrancando de unos momentos poco definidos de mediados del siglo XI, inclinándonos a ello la presión de enterramientos sobre este espacio funerario, que lleva, sin solución de continuidad a describir los dos citados niveles de enterramiento.



Nº Tumba	Consv. Alta Media Baja	Posición Individuo	Orientación	Ajuar/ Obj. persona	Cotas: Rest. Óseos. Fosa	Cubierta Sí/No	Indicador: Sí/No	Edad: Infan. Juven. Adult.	Tumba Individual	Tumba Colectiva
T-1	Media	D.L.D.	90° O-E	No Apreciable	95'32-95'24 m/95'19 m	Sí	No	A	X	No
T-2	Baja	D.L.D.	50° SO-NE	N. A.	95'25-95'02/94'96 m	No	Sí	J	X	No
T-3	Media	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	95'02-94'85/94'81 m	No	No	A	X	No
T-4	Media	D.L.D.	50° SO-NE	N. A.	94'96-94'87/94'80 m	Si	No	A	X	No
T-5	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	94'93-94'87/94'79 m	Si	No	A	X	No
T-6	Media	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	94'97-94'92/94'86 m	No	No	A	X	No
T-7	Baja	D.L.D.	80° SO-NE	N.A.	95'03-94'94/94'83 m	No	No	I	X	No
T-8	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	94'86-94'83/94'76 m	No	No	A	X	No
T-9	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95'05-94'97/94'87 m	Si	No	A	X	No
T-10	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	94'92-94'90/94'82 m	No	No	A	X	No
T-11	Baja	D.L.D.	N. A.	N. A.	94'92/94'83 m	No	No	N. A.	X	No
T-12	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95'00-94'90/94'89 m	Si	No	A	X	No
T-13	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	Anillo	94'92-94'86/94'78 m	No	No	A	X	No
T-14	Baja	D.L.D.	N. A.	N. A.	95'06/95'00 m	No	No	A	X	No
T-15	Baja	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	95'06-94'79/94'74 m	No	Si	I	X	No
T-16	Media	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	95'10-94'94/94'88 m	No	Si	A	X	No
T-17	Baja	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	95'09-94'96/94'91 m	No	No	A	X	No
T-18	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95'05-94'90/94'84 m	No	Si	A	X	No
T-19	Media	D.L.D.	55° SO-NE	N. A.	94'88-94'82/94'74 m	No	No	A	X	No
T-20	Media	D.L.D.	50° SO-NE	N. A.	94'72-94'70/94'56 m	No	No	J	X	No
T-21	Media	D.L.D.	50° SO-NE	N. A.	95'52-95'33/95'23 m	No	Si	A	X	No
T-22	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95'11-95'06/94'98 m	No	No	J	X	No
T-23	Baja	D.L.D.	55° SO-NE	N. A.	95'07-94'89/94'91 m	No	No	J	X	No
T-24	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95'02-94'90/94'85 m	No	Si	A	X	No
T-25	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95'15-95'02/94'96 m	No	No	A	X	No

Fig. 2

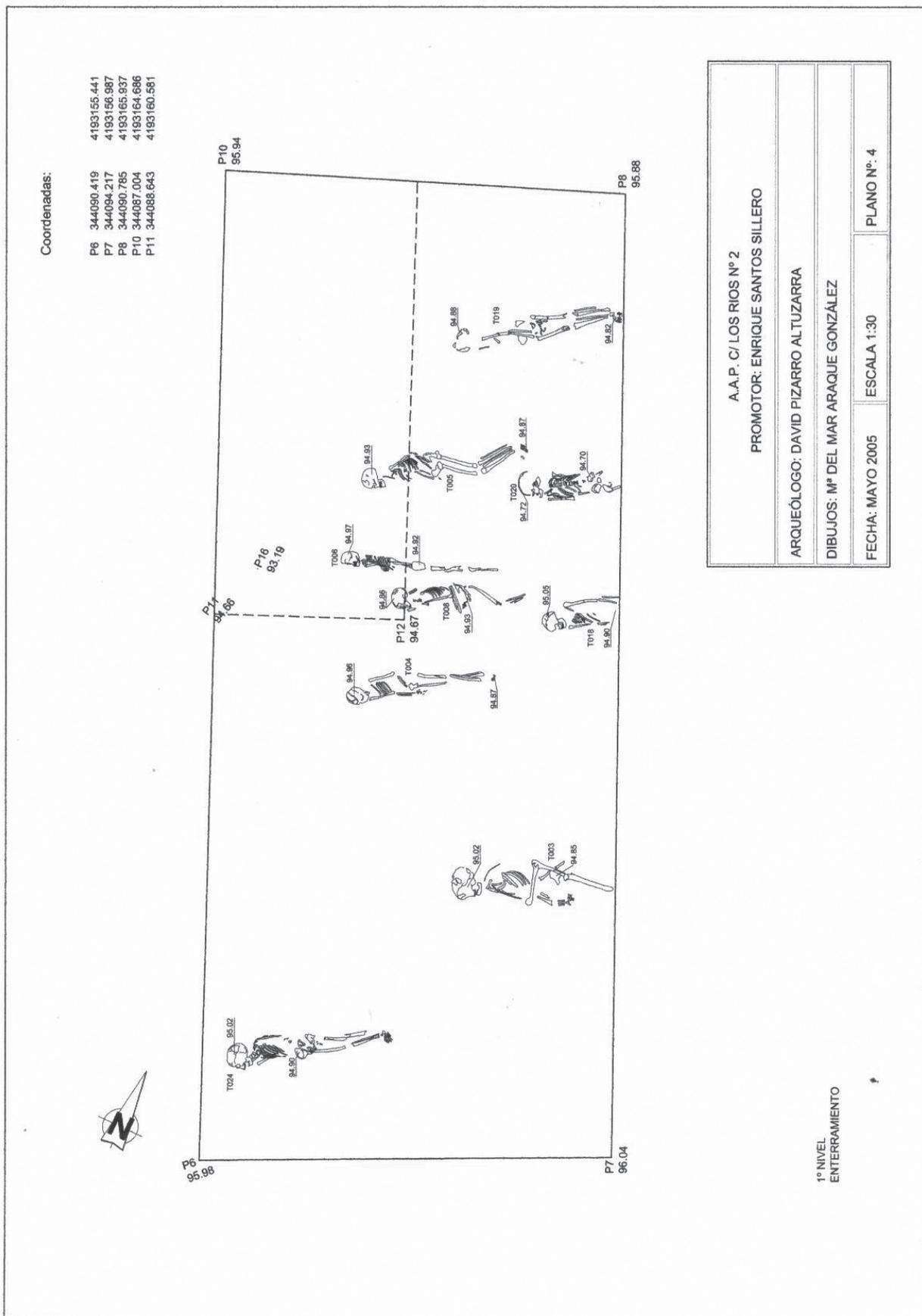


Fig. 3: Plano 1<sup>er</sup> Nivel de enterramiento.

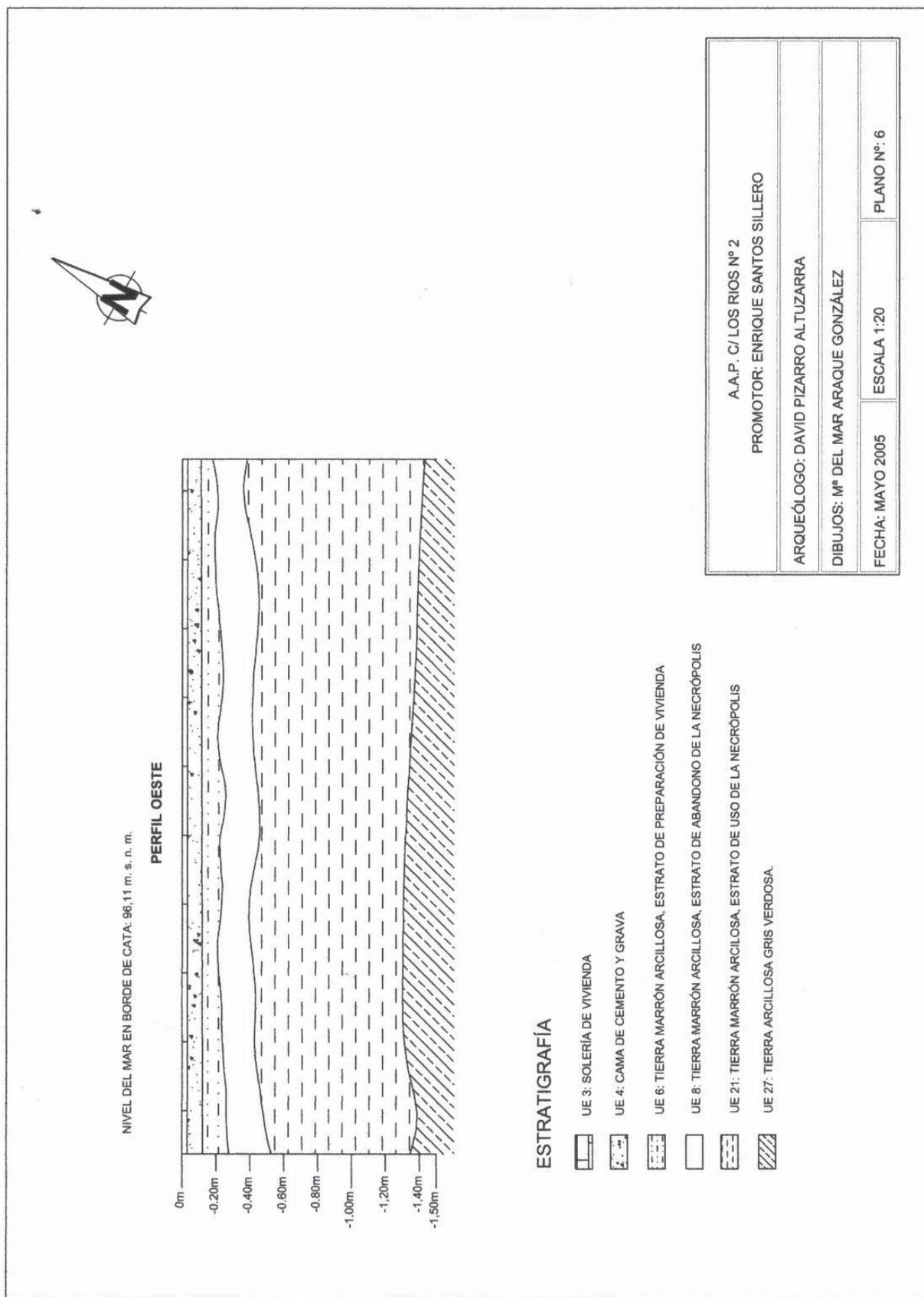


Fig. 4: Plano de Perfil Oeste.

## EVALUACIÓN DE RESULTADOS

De la A. A. P. se han exhumado 25 tumbas, todas ellas individuales aunque en diverso estado de conservación, ya que muchas han sido cortadas en gran medida por las estructuras de cimentación del edificio preexistente (tumbas nº 3, 6, 9, 12, 17, 18, 19, 20 y 25), otras apenas hemos documentado partes de sus extremidades inferiores, perdiéndose el resto en perfil Oeste (tumbas nº 11 y 14) y el resto a pesar de aparecer más o menos apreciables los restos óseos el grado de conservación en general no es bueno.

### A) Orientación y disposición del individuo en la inhumación.

La orientación general es SW- NE (excepto Tumba nº 1 orientación 90° Oeste-Este) tanto las fosas como los individuos inhumados, con cabeza al Este y rostro mirando al Este. El resto oscila entre 50° y 65°, siendo lo más habitual 60° (10 tumbas) y excepcional la Tumba nº 7 con 80° (Ver Figuras nº 3 y 6).

La postura utilizada en la mayoría de los enterramientos es la posición habitual en los cementerios de culto islámico, es decir, en decúbito lateral derecho con las piernas ligeramente flexionadas y los pies unidos ladeados a la derecha. El brazo derecho aparece pegado al cuerpo sobre la base de la fosa, el brazo izquierdo igualmente junto al cuerpo pero a la altura del antebrazo se flexiona sobre el vientre con la mano sobre coxal derecho o tendiendo a buscar la otra mano.

### B) Conservación de los restos óseos.

Como ya hemos mencionado por las circunstancias referidas más arriba, y por la acidez de los estratos arcillosos que envuelven a los restos óseos, la conservación en general de estos puede considerarse como mala, habida cuenta de que pocas son las estructuras óseas recuperadas con un buen grado de entereza.

### C) Tipología de los enterramientos.

En nuestra A. A. P. el tipo de enterramiento es muy simple. Todos los individuos aparecen enterrados en fosa, normalmente sin cubierta, es decir fosa simple, y en menor medida con cubierta de tejas transversales en el sentido del eje de los restos a los que cubren, alternando hiladas de lado mayor con lado menor (tumbas nº 4, 5, 9 y 12) (ver Lámina nº 2). Otra variante de tumba sería la de fosa simple con indicador de tumba, identificado con un canto (Ver Lámina nº 3) o varios cantos, en un caso un montón de cantos rodados (Tumba nº 24), normalmente situados en la cabecera (tumbas nº 2, 16, 21 y 24), pero que hemos podido documentar a la altura de tórax o extremidades inferiores (tumbas nº 15 y 18 ver Lámina nº 3). Dentro de las tumbas con cubierta, tenemos una variante de las anteriores en la que se mezcla la disposición transversal de las tejas en el sentido del eje del esqueleto continuando con una disposición longitudinal de las mismas (Tumba nº 1). Por otro lado de entre el grupo de tumbas de fosa simple sin cubierta hemos podido documentar la existencia de un preparado en la base de la fosa a base de gravas (Tumba nº 15, ver Lámina nº 10)).

### D) Presencia de clavos.

No se han detectado, prácticamente, la presencia de clavos que pudieran hacer pensar en la existencia del uso de ataúdes en este espacio funerario. Solamente hemos constatado la presencia de un clavo de hierro de 3 centímetros de longitud hallado más debajo de la mandíbula inferior del individuo de la Tumba nº 1, que puede ser perfectamente interpretado como un elemento más contenido en la tierra de colmatación, al igual que se han hallado otro tipo de materiales, los más frecuentes fragmentos cerámicos.

Esta total ausencia de ataúdes puede aportar un límite cronológico de la necrópolis en el sentido de que según Peral Bejarano "el empleo de los ataúdes se impone en las necrópolis en torno al fin del siglo XI principios del XII".

### E) Restos de madera.

La casi total ausencia de restos de madera documentados, a excepción de varios pequeños fragmentos hallados en la tierra de colmatación de Tumba nº 25 (U.E. 115) y Tumba nº 21 (U.E. 102) nos viene a indicar la misma situación expresada en el punto anterior.

### F) Ajuares y adornos.

Aunque habitualmente las inhumaciones se realizan sin ningún tipo de ajuar, hemos constatado la presencia de un objeto que más que considerarlo como ajuar hemos de considerarlo como objeto de adorno con el que se ha enterrado al individuo, en concreto nos referimos al anillo encontrado en el dedo de la mano derecha del individuo de la Tumba nº 13 (ver Láminas nº 5, 6 y 7).

Se trata de un ejemplar de dimensiones (Lámina nº 5, 6 y 7) (diámetro exterior 2,4 cm, chatón ovalado y horadado para alojamiento de la piedra de 1,8x1,2 cm) de un lazo redondo de bronce con alojamiento para una piedra de color rojo rubí en la cual se ha realizado una inscripción. En un primer estudio, gentileza de Don Rafael Frochoso Sánchez, a quien agradecemos su amable disposición y rápida respuesta, se nos dice:

"Se trata de un sello, escrito al revés, con dos líneas.

Primera línea: Profesión de Fe:

*No hay más que un solo Dios.*

Segunda línea: Misión profética:

*Mahoma es el enviado de Dios.*

Debajo: Estrella.

Es una fórmula básica, escrita en caracteres cúficos que se utiliza tanto en época Emiral, Califal y Almohade, pero la cursiva se comienza a utilizar con los Almorávides. Es una pieza frecuente, aunque a veces los sellos se encuentran fragmentados y perdidos, o se funden los anillos.

Vemos pues que esta pieza puede ser ubicada en un amplio marco cronológico, sin embargo, a tenor de lo expuesto podría ajustarse a los años centrales-inicios segunda mitad del siglo XI.

### G) Material cerámico.

La cerámica en general, aparte de los fragmentos de Terra Sigillata Hispánica, que nos indica que el uso se establece sobre un descampado, sin habitación previa (no hay

presencia de estructuras de habitación), nos induce a pensar, por el color de las pastas y la tonalidad de dos vidriados ni muy claros ni muy oscuros, en cronologías ni muy tempranas ni muy tardías. Una puntualización al respecto puede ser la presencia de varios candiles, hallados en 2 de las tumbas más superficiales de la necrópolis (tumba 21 y tumba 22), cuyas pastas, vidriado a chorreones en uno de ellos, piqueta desarrollada, cazoleta bitruncocónica con asa que termina debajo de la chimenea, nos pueden llevar a  $\frac{1}{2}$  / 2ª mitad el siglo XI (candiles de tipología similar, encontrados en la intervención de la necrópolis del PRY-CA-CARREFOUR LA SIERRA, son llevados hasta mediados del siglo XI).

#### H) Densidad de ocupación.

Podemos constatar claramente una gran densidad de ocupación en toda la superficie excavada, sobre todo en sus lados Este y Sur de la cata, aunque hay que decir que el cuadrante Noroccidental de la misma ha sido en gran parte alterado por las obras que se efectuaron a mediados del siglo pasado para la instalación de las acometidas del edificio preexistente. No obstante el documentar 25 inhumaciones para una superficie excavada de no mucho más de 40 m<sup>2</sup>, creemos que es un dato suficientemente elocuente.

Entre todas las inhumaciones podemos hablar de una sola fase de ocupación, sin solución de continuidad, con dos niveles de enterramiento. Así en el primer nivel, el fundacional, que se realiza en una fosa excavada al menos en su base o próxima a la U.E. 27, tenemos las tumbas nº 3, 4, 5, 6, 8, 18, 19, 20 y 24, con una cota para los restos óseos por debajo de los 94'77 m. s. n. m., el resto se situaría en un segundo nivel de enterramiento con casos tan fehacientes como el de la Tumba nº 12 encima de la Tumba nº 19.

Las tumbas se presentan siguiendo cierta alineación con muy poco espacio por lo general entre unas y otras, hecho que se puede observar con facilidad en las tumbas alineadas de Norte a Sur 19, 20, 17, 18, 6, 8 y 15 o la superposición en un segundo nivel de enterramiento de las Tumbas nº 2 y 9. No obstante no hemos podido delimitar claramente ninguna calle o pasillo que ordenara el espacio funerario, sino que este presenta de una manera un tanto desordenada. Tampoco se puede observar jerarquización en el espacio excavado; parece que se trata de un amontonamiento que puede indicar que ha existido una notable presión sobre el espacio funerario.

#### INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR

La Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en este solar del Campo de la Verdad ha permitido establecer el registro arqueológico de una parte más de esta zona de la ciudad y la reconstrucción de su evolución histórica, la potencia e interés de los depósitos arqueológicos y la consecuente propuesta de actuación.

Como se deduce de los resultados obtenidos sólo se ha detectado una única ocupación histórica del solar, con un uso como necrópolis, sin presencia de usos como lugar de



Fig. 5: Dibujo de anillo encontrado en T013 (Dibujo realizado por María Martagón Maesa)

habitación, según se desprende de la ausencia de estructuras edilicias de ningún tipo.

La ocupación constatada, cementerio, aparece en las fuentes islámicas designada como *Maqbarat al - Rabad*. Cuyo núcleo fundacional, la zona más antigua, parece que puede situarse en la zona de la Barriada de la Sagrada Familia, según se deduce de las lápidas funerarias (con una cronología entre los años 881 y 924) halladas durante las obras de construcción de dicha barriada. La fundación de este cementerio se atribuye a *al - Samh*, pocos años después de la conquista de Córdoba.

Como indican las fuentes después de la destrucción del arrabal de *Sequnda* tras la revuelta del año 818 y se ha podido constatar con metodología arqueológica, además de esta intervención, como la realizada por la Gerencia Municipal de Urbanismo en el denominado Arco Viario Sur, el primitivo cementerio siguió en uso, aunque sus límites serían continuamente sobrepasados, seguramente por los propietarios de las huertas limítrofes, obligando a la justicia, tanto en época de Abderramán II como en el siglo X, a intervenir prohibiendo a éstos ocuparlo. Otra actuación es la de la Calle Obispo Rojas de Sandoval 1 (antiguo cine Séneca), con una ocupación del espacio funerario posterior a la cronología de nuestra intervención (siglo XII-XIII).

Nuestra intervención documenta un uso de espacio funerario en el sector más meridional del cementerio sur de la Qurtuba islámica (unos 300 metros aproximadamente al sur de la I.A.U. de cine Séneca). En una fase de la segunda mitad del siglo XI, por los indicios cronológicos expuestos más arriba, momento en el que debemos suponer de expansión de este espacio funerario. Supone pues documentar los límites meridionales del cementerio de Al-Rabad hasta la zona de nuestra intervención.

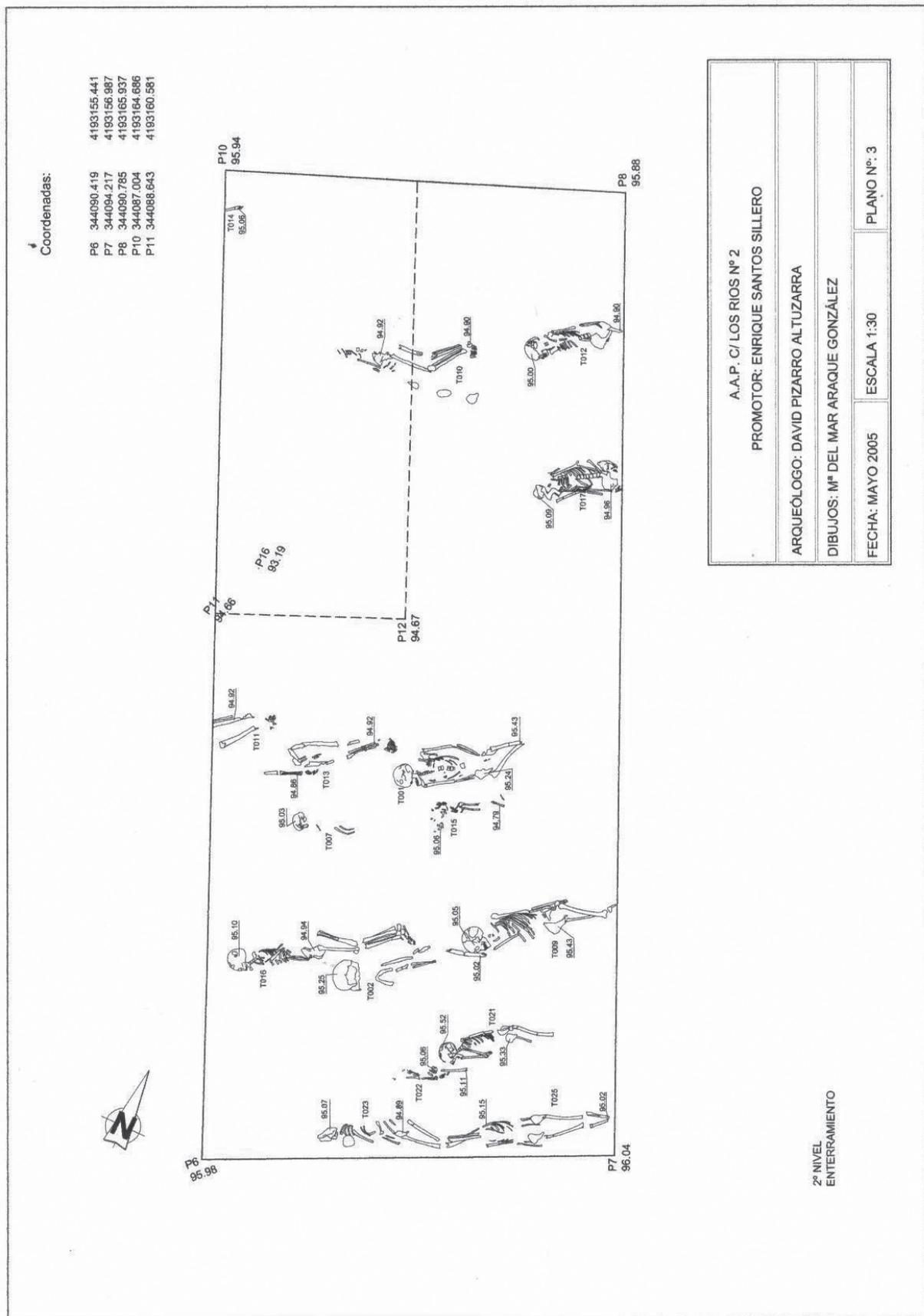


Fig. 6: Plano 2º Nivel de enterramiento.



Lám. 2: T004 (cubierta).



Lám. 3: T018 con canto rodado indicador de Tumba.



Lám. 4: T003.



Lám. 5: Anillo encontrado en T013.



Lám. 6: Vista cenital anillo de T013.



Lám. 7: Vista en detalle del anillo de T013.



Lám. n° 8: Vista candil T021.



Lám. 9: Vista candil U.E. 21.



Lám. 10: Vista cama de grava de T015.

## BIBLIOGRAFÍA

ALJOXAMI (1.985): **Historia de los Jueces de Córdoba**, Granada.

BARCELO, C. (1.992): "Miscelánea epigráfica: dos nuevos fragmentos epigráficos cordobeses del cementerio del Arrabal", **Al-Qantara**, vol. XIII.

BAZZANA, A. (1.992): **Maisons d'al-Andalus. Habitat Médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale**, Madrid.

CASAL GARCÍA, M<sup>a</sup> T. (2003): **Los cementerios musulmanes de Qurtuba**.

CASTEJÓN, R. (1.929): «Córdoba califal». **B.R.A.C.**, 25.

CASTEJÓN, R. (1.963): "Nuevas identificaciones en la topografía de la Córdoba califal", **I Congreso Internacional de Estudios Árabes**, Córdoba.

ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1.989): **Córdoba en la Baja Edad Media**, Córdoba.

FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, C. (1.995): "Último sondeo en el cementerio islámico de Málaga", **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Universidad de Málaga.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. (1.962): «Asentamientos arqueológicos en los ruedos de Córdoba», **B.R.A.C.**, 83.

FERNANDEZ GUIRADO, I. (1.988): "Una necrópolis musulmana en la ciudad de Málaga" **Mainake**, X.

FERNANDEZ GUIRADO, I. (1.995): "La necrópolis musulmana de Yabal Faruh (Málaga). Nuevas aportaciones", **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Universidad de Málaga.

GALVE IZQUIERDO, P. (1.995): "Necrópolis islámica de la Puerta de Toledo (Zaragoza): nuevas excavaciones", **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Universidad de Málaga.

GARCÍA GÓMEZ, E. (1.947): «Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba Omeya», **Al-Andalus**, XII.

GARCÍA GÓMEZ, E. (1.965): «Notas sobre la topografía cordobesa en los Anales de Al-Hakam II por 'Iza Razi», **Al-Andalus**, XXX.

ISA IBEN AHMAD AL-RAZI, **Anales Palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II**, García Gómez (trad.), (1.967): Madrid.

LÓPEZ LÓPEZ, M. FRESNEDA PADILLA, E. TORO MOYANO, I. PEÑA RODRÍGUEZ, J. M. ARROYO PÉREZ, E. (1.995): "La necrópolis musulmana de Puerta Elvira (Granada)", **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Universidad de Málaga.

MARTÍNEZ GARCÍA, J. MUÑOZ MARTÍN, M<sup>a</sup> DEL M. (1.990): "Madinat Al – Mariyya. Aproximación a dos necrópolis hispano – musulmanas. Arqueología Urbana en Almería", **A. A. A. (1.987) III**, Sevilla.

MARTÍNEZ GARCÍA, J. MELLADO SÁEZ, C. MUÑOZ MARTÍN, M<sup>a</sup> DEL M. (1.995): "Las necrópolis musulmanas de Almería", **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Universidad de Málaga.

MORENA LÓPEZ, J. A. (1993): **Informe preliminar de los Trabajos de Seguimiento Arqueológico en la parcela nº 25 de la MA-I (Tablero Bajo) del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, centro comercial Pryca la Sierra**. Córdoba.

NAVARRO PALAZÓN, J. (1.986): "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria Preliminar", **A. M. E. 1, IV**.

NIETO CUMPLIDO, M. (1.979): **Corpus Medieval Cordubense, I, (1.106-1.255)**, Córdoba.

PAVÓN MALDONADO, B. (1.988): «Entre la arqueología y la historia. EL enigma de la Córdoba califal desaparecida». **Al-Qantara**, IX.

PERAL BEJARANO, C. (1.995): "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión", **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Universidad de Málaga.

ROSELLÓ BORDOY, G. (1.989): «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus». **III Congreso de Arqueología Medieval Española**. Oviedo.

SERRANO PEÑA, J. L. CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (2.000): "Las necrópolis de Marroquíes Bajos (Jaén). Avance de las investigaciones arqueológicas", **Arqueología y Territorio Medieval 7**, Jaén.

TORRES BALBÁS, L. (1.957): «Cementerios hispanomusulmanes». **Al-Andalus**, XXII.

TORRES BALBÁS, L. (1.983): **Obra Dispersa**, Instituto de España.

TORRES BALBÁS, L. (1.985): **Ciudades Hispanomusul-**

